

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Aboga por la ONPE

“Se habla mucho de reforma política y hasta ahora el Gobierno no da plata para el voto electrónico”.

CARLOS FERRERO. EX PRIMER MINISTRO



Advierten interferencia

Para Alberto Salgado, del Consejo Nacional de DD.HH., algunas declaraciones de legisladores fujimoristas interfieren en el Poder Judicial.

OTRA MUESTRA DE FALTA DE COORDINACIÓN EN EL OFICIALISMO

Proyectos del Gabinete ya existen en el Congreso

■ Vacancia de alcaldes ya se estaba debatiendo en el Parlamento

■ Bono para los estatales figura en agenda de Comisión de Descentralización

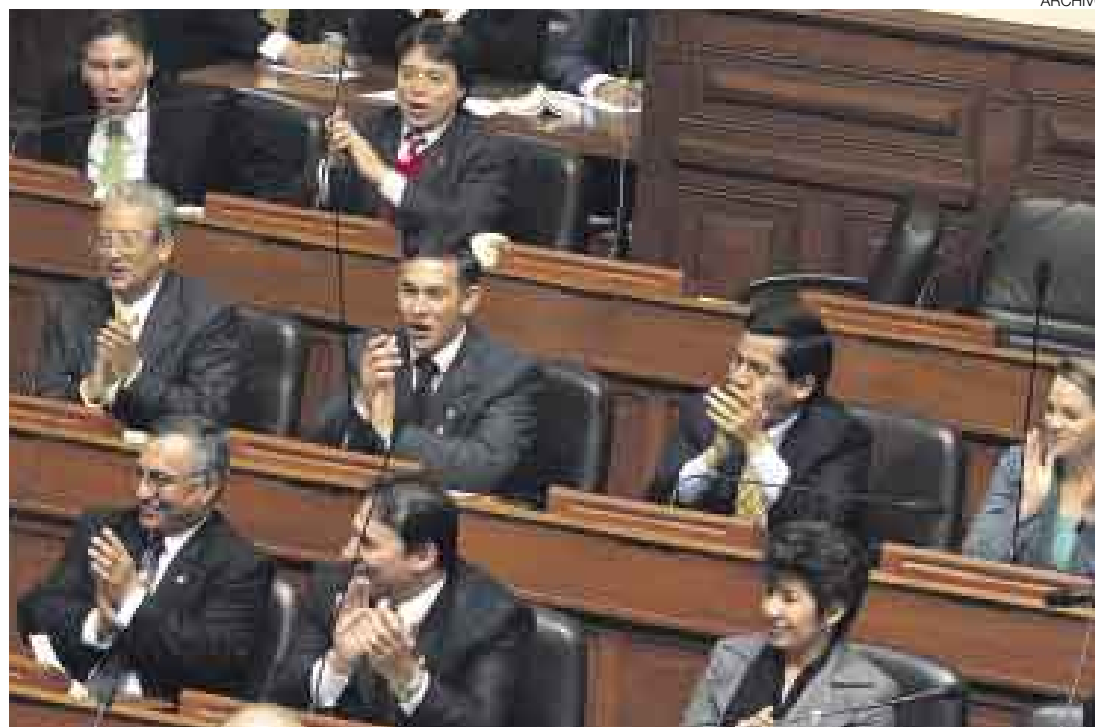
JUAN VARGAS SÁNCHEZ

Con sus actos, el Gobierno le dio la razón a quienes afirman que es la escasa relación entre el Poder Ejecutivo y la bancada aprista del Congreso una de las grandes causas por las cuales la legislación peruana no avanza en el sentido de las propuestas esbozadas por el presidente Alan García en el artículo “Receta para acabar con el perro del hortelano”.

Desde que apareció el referido artículo en *El Comercio* (25 de noviembre), el Ejecutivo remitió cuatro proyectos de ley al Congreso, de los que solo uno tiene relación con lo que plantea García, pero a la vez denota desconocimiento de la actividad legislativa.

El proyecto que busca modificar la Ley de Municipalidades para poder vacar a alcaldes y regidores que se ausenten por 100 días en un año de su jurisdicción municipal y que los obliga a fijar un único domicilio en su territorio no es nada innovador, afirmó ayer a este Diario la parlamentaria Rosa Florián (UN), presidenta de la Comisión de Descentralización.

Sorprendida, dijo que un proyecto similar está en debate en su grupo de trabajo y es aun más estricto, pues abre la vacancia para aquellas autoridades que se ausentan por 30 días en un año. “Va-



ACLARAN. En la bancada aprista dicen que coordinar no significa tener que aceptar el punto de vista del Ejecutivo.

MÁS DATOS

■ El Congreso mantuvo el 15 de diciembre como cierre de la legislatura. Será difícil que las nuevas iniciativas que se presenten sean aprobadas.

■ El pleno vería 80 proyectos entre la tarde del miércoles y la mañana del sábado 15.

■ Hoy se definiría cómo se establecerá la agenda de debate.

mos a buscar un consenso entre estas dos propuestas, pero sería bueno que el Ejecutivo coordine mejor con la bancada aprista antes de presentar sus proyectos”, criticó. Agregó que la posibilidad de no reconocer el domicilio múltiple también se planteó en la co-

misión, pero fue rechazada con los votos de los parlamentarios apristas. “Compartimos la preocupación del Ejecutivo porque en varios municipios del interior del país los alcaldes no despachan en sus distritos”, manifestó con ánimo conciliador.

Ante la propuesta del Ejecutivo, los asesores de la comisión recomendaron mantener en el predictamen el plazo de 30 días de ausencia, pero incorporando la salvedad de que se cuente con autorización del concejo municipal. Rechazaron volver a debatir la prohibición del domicilio múltiple.

Cabe señalar que Fernando Grández, directivo de la Red de Municipalidades Rurales del Perú, indicó que su institución rechaza la propuesta del Ejecutivo aduciendo que los alcaldes del interior tienen que ausentarse permanentemente de sus jurisdicciones porque el centralismo estatal los obliga a viajar a Lima o las capitales departamentales para realizar trámites.

OTRA REPETICIÓN

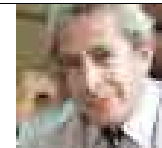
Algo similar ocurriría con el proyecto –también planteado por García– aprobado ayer en el Consejo de Ministros, pero aún no enviado al Congreso y que busca otorgar bonos de productividad a los funcionarios públicos. “También tenemos un proyecto de ley similar en la comisión y lo vamos a debatir este martes. El Ejecutivo debería coordinar mejor con sus parlamentarios”, insistió Florián.

El vocero de la bancada aprista, Luis Negreiros, negó que haya deficiencia. “Si coordinamos, pero hay que tener en cuenta que los representantes del Ejecutivo pueden tener puntos de vista distintos a los de los congresistas”, dijo. ■

comentario de editor

¿Por qué el Apra le traza la cancha al presidente García?

Juan Paredes Castro



A mucha gente tiene que haber sorprendido el deslinde de la bancada aprista con la propuesta del presidente Alan García para superar el síndrome del perro del hortelano (no hacer nada ni dejar que otros lo hagan).

Ciertamente el perro del hortelano está en el Gobierno, en el Congreso, en el Poder Judicial, en las presidencias regionales, en los municipios provinciales y distritales, y, en fin, allí donde nadie puede intentar mover una tuerca o tornillo del Estado sin sentir la inutilidad de este.

Es comprensible que el Congreso tenga su propia agenda y la bancada aprista sus propias prioridades. Pero sin que este orden se afecte en lo mínimo, legisladores oficialistas como Mauricio Mulder, a sazón secretario general del partido de gobierno, y Mercedes Cabanillas, ex presidenta del Congreso, no son precisamente los más indicados para echar agua fría, como lo han hecho, sobre las propuestas presidenciales, ni menos dar la impresión de una acción parlamentaria concertada para bajarle la velocidad a aquello que Palacio de Gobierno ha puesto en la agenda pública con entusiasmo.

Lejos de mostrarse colaboradora, la bancada aprista parece haber emitido un sutil mensaje a García a través de sus más connotados líderes, en el sentido de por qué ella tendría que prestarle atención a los ahora urgentes proyectos del Ejecutivo si este tampoco le presta atención a las

demandas del partido de gobierno, entre ellas las que tienen que ver con postergados cambios ministeriales y con la colocación de apristas en muchos importantes directorios del Estado.

Si no lo sabe la bancada aprista, el presidente García tiene la dirección del Estado y está en su función y responsabilidad proponer lo que ha propuesto (cómo acabar con el perro del hortelano).

“¿Es que la bancada oficialista no cree que el perro del hortelano esté en el Congreso y menos en ella?”

Tampoco está pidiendo que el Congreso apruebe las leyes correspondientes tal como llegan del Ejecutivo. La tarea de volver eficiente el Estado depende en mucho cómo trabaje el Congreso la parte que le toca. Sería una locura que lo hiciera bajo presión.

Si hay un desentendimiento de fondo entre el presidente García y la bancada aprista, debería ser ventilado de la manera como ellos acostumbran hacerlo y no mezclando al perro del hortelano en un pleito de partido y de reparto de cargos públicos.

En todo caso será el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, quien ponga en agenda las propuestas presidenciales sobre el tema y convoque a la comisión permanente para una mejor distribución de los estudios y discusiones, sin que nadie tenga que molestarse.

Crónica

COLAPSO ELECTRÓNICO

La moderna pantalla electrónica de votación del Congreso dejó de funcionar en la sesión matinal de ayer y poco se avanzó en el desembalse de la agenda parlamentaria

“¡Presidente, no funciona el tablero!”

JORGE SALDAÑA RAMÍREZ

“¡Señores congresistas, sírvanse marcar asistencia, por favor!”, decía solemne el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada –recién llegado de Marruecos–, casi al final de la sesión matinal plenaria de ayer.

“¡No funciona el tablero de votación, señor presidente, mire!”, exclamaron varios legisladores al unísono, sorprendidos porque la pantalla electrónica –que se inauguró hace un año y medio por todo lo alto– dejó de funcionar.

“Entonces, señor relator, sírvase pasar lista a los señores



ESTÁ FALLANDO. Este moderno tablero no funcionó ayer impidiendo registrar la asistencia y contabilizar la votación en el pleno del Congreso.

congresistas para que expresen si están a favor, en contra o se abstienen”, reaccionó Gonzales Posada. En ese momento se debatía el dictamen que propone modernizar las concesiones eléctricas en el país.

Así, en cuestión de segundos, el Congreso de la República dio un salto al pasado, en cuanto a la forma de votación en el pleno, de por lo menos veinte años atrás. Al cabo de varios minutos de espera, se aprobó en primera votación el nuevo marco legal para abaratar el costo de la energía eléctrica en el sur.

De igual manera se dio luz verde a la ley que convierte a la

Academia Mayor de la Lengua Quechua, con sede en el Cusco, en una unidad presupuestal autónoma, con lo cual se ponía fin a la huelga de hambre que desde varios días protagonizan sus trabajadores. Al menos eso se encargó de hacer notar la legisladora humalista María Sumire, cuando en pleno debate extrajo de su curul un enorme cartel rojo haciendo alusión al reclamo.

Más temprano, cuando aún funcionaba el tablero electrónico de votación, se aprobó una pensión mensual de mil soles al cantautor del folclor andino Miguel Ángel Silva Rubio, más conocido como el Indio Mayta.

También quedó lista para su promulgación, por parte del Poder Ejecutivo, la ley que erradica las máquinas tragamonedas para los menores de edad, así como el nombramiento del personal técnico administrativo perteneciente a las asociaciones comunitarias locales de administración de salud (Claes).

Y como otras veces, si al inicio de la sesión matinal había 96 legisladores presentes, a medida que transcurría el tiempo, el número disminuía. Quedaron pendientes de debate final las reformas constitucionales sobre administración de justicia y el retorno de la bicameralidad.

Por la tarde, y con el tablero reparado, se debatió la ley orgánica del Poder Ejecutivo (Lope). ■

ENTUSIASMO PRESIDENCIAL

García ofrece telefonía fija, móvil e Internet para más de mil distritos

■ Mandatario presidió ceremonia por aniversario de la policía y graduación de 239 nuevos oficiales

El lunes último en Carabayllo el presidente Alan García prometió que en el 2011 todos los limeños, “sin excepción”, tendrán agua potable. Ayer, para no perder la cos-

tumbre, García prometió que el próximo año 1.108 distritos contarán con el servicio de telefonía fija, móvil e Internet.

El ofrecimiento presidencial tuvo lugar durante la inauguración (a las 7:30 a.m.) de la primera red de fibra óptica instalada por la empresa Internexa sobre 1.200 kilómetros de red eléctrica, lo que permitirá la interconexión de las

ciudades de Lima, Chimbote, Huarney, Trujillo, Chiclayo, Piura y Tumbes. “Nuestro país avanza globalizando sus comunicaciones en esto que hemos llamado libre comercio interno”.

CELEBRACIÓN POLICIAL

Más tarde, el presidente encabezó en la Escuela de Oficiales de la Policía, en Chorrillos, la ceremonia por el décimo noveno aniversario de creación institucional de la Policía Nacional del Perú (PNP) y la clausura del año académico de la Escuela de Oficiales. La promoción 2008 la integran 239 alféreces (17 mujeres y 222 hombres). El primer puesto lo ocupó Luis Francisco Lagos Faydel. ■

DE NUEVO PASÓ A CUARTO INTERMEDIO

Debate de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo volvió a suspenderse

■ Intento humalista para que el proyecto regrese a comisión no recibió apoyo del pleno

En sesión vespertina, el pleno del Congreso retomó ayer el debate del proyecto de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) y, casi desde el inicio de la discusión, la bancada del Partido Nacionalista Peruano (PNP) pidió que el dictamen regrese a la Comisión

de Descentralización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado. “Le pido a la bancada (humalista) que traiga aportes para sacar una buena ley para la patria. ¿Queremos cambios en el Estado o no?”, empujó Rosa Florián (UN), presidenta del referido grupo de trabajo.

El argumento de los humalistas para retrasar la aprobación de la LOPE fue que este proyecto no recogía las recomendaciones del Acuerdo Nacional y no permitía

crear un centro de planeamiento estratégico (Ceplán) que dicte las políticas de Estado.

Bajo estas premisas, los humalistas Rafael Vásquez, Daniel Abugattas y Martha Acosta Zárate pidieron que el dictamen volviera a comisión. No obstante, Juan Carlos Eguren (UN) recordó que el proyecto de la LOPE se debate desde el 2001. La moción de los nacionalistas fue rechazada, pero se acordó ajustar el dictamen en cuarto intermedio. ■